

NUMERO	APELLIDOS, NOMBRE	DNI	ACCESO	EXCLUSION
3904	SOTO GARCIA, IVON JOSE	15243474	L	1
3922	TOSANTOS ARIETA-ARAUNABEÑA, GONZALO	30583493	L	5
3915	VERDIER HERNANDEZ, SERGIO	25064222	L	5
3973	ZAMORA TORRE, MARIA ROSARIO	13136682	L	1

RELACION DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS
PARA INGRESO EN EL CUERPO DE SECRETARIOS JUDICIALES
TURNO LIBRE

NUMERO	APELLIDOS, NOMBRE	DNI	ACCESO	EXCLUSION
4181	BLANCO RUIZ, JUAN ANTONIO	1097648	P	6
4180	BUSTOS VALENCIA, MARIA DEL PILAR	6214891	P	6
4174	GARCIA FERNANDEZ, LUISA	22964331	P	4
4175	GARCIA FERNANDEZ, JOSEFA	29059503	P	4
4074	GIMENEZ VILLAGRASA, FRANCISCO J.	39140095	P	6
4172	MARTIN-BORRAGON GARCIA CHICA, IGNACIO	2699745	P	4
4179	MARTINEZ ROIG, MARIA VICENTA	22621894	P	6
4178	MIRALLLES ENSERAT, ANTONIO	42993999	P	6
4195	ORTUBIA GIMENO, MATIVIDAD	18397537	P	6
4192	PENELA ARIAS, JOSE JOAQUIN	76615816	P	6
4126	PERJELAS CASTRO, LUIS MARIA	6199803	P	6
4191	PEREZ DE LOS SANTOS, MARGARITA	22634418	P	1
4177	PUIG HERNANDEZ, MANUEL	35010253	P	6

ENUMERACION DE LAS CAUSAS DE EXCLUSION

1. INSTANCIA PRESENTADA FUERA DE PLAZO.
2. NO HABER PAGADO LOS DERECHOS DE EXAMEN O PAGAR CANTIDAD INCOMPLETA.
3. DERECHOS DE EXAMEN PAGADOS FUERA DE PLAZO.
4. FALTA TITULO EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA O NO HABERLO ESPECIFICADO CORRECTAMENTE.
5. AUSENCIA DE FIRMA EN LA INSTANCIA.
6. NO LLEVAR CINCO AÑOS EN EL CUERPO DE OFICIALES.

A N E X O II

TRIBUNAL NUMERO 1.

PRESIDENTE : D. ANTONIO GULLON BALLESTEROS
 VOCALES : D^a MARIA PILAR OLIVAN LACASTA
 D. JUAN ANTONIO RICO FERNANDEZ
 D. JUAN ANTONIO TORO PEÑA
 D. JUAN CARLOS GUERRERO BLAZQUEZ
 D. JOSE IGNACIO RUBIO SAN ROMAN
 SECRETARIO : D. LUIS GAYO DEL POZO

TRIBUNAL NUMERO 2

PRESIDENTE : D. ELADIO ESCUSOL BARRA
 VOCALES : D. FERNANDO GARCIA NICOLAS
 D. JOSE MARIA LOPEZ MORA
 D^a PILAR MOLINA LOPEZ
 D. JAIME MARTINEZ PAZ
 D^a M^a TERESA PALOMINO TAPIA
 SECRETARIO : D. MIGUEL HERRANZ DIAZ

TRIBUNAL NUMERO 3

PRESIDENTE : D. MIGUEL PASTOR LOPEZ
 VOCALES : D. MIGUEL ANGEL LOMBARDIA DEL POZO
 D^a M^a ASUNCION MOSQUERA LOREDA
 D. JOSE AGUSTIN RIFE Y FERNANDEZ RAMOS
 D. FERNANDO PINEDA PASCUAL
 D^a MERCEDES LOPEZ-AMOR Y GARCIA
 SECRETARIO : D. GONZALO JIMENEZ-BLANCO CARRILLO DE ALBORNOZ

TRIBUNAL NUMERO 4

PRESIDENTE : D. ALVARO GALAN MENENDEZ
 VOCALES : D. JUSTO RODRIGUEZ CASTRO
 D. ALBERTO CARLOS GARCIA VEGA
 D. JOSE LUIS GARCIA FERNANDEZ
 D. FRANCISCO JAVIER LOPEZ-MINGO TOLMO
 D. RAFAEL ACOSTA PATIÑO
 SECRETARIO : D^a MARIA DEL MAR SEBASTIAN MERINO

MINISTERIO DE DEFENSA

16627 RESOLUCION 722/39036/1991, de 26 de junio, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se desarrolla la base 3.4 de la convocatoria para el acceso por concurso-oposición a la condición de militar de empleo de la categoría de Oficial del Ejército del Aire.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 3.4, Admisión, de la Resolución 442/38708/1991, de 26 de abril, («Boletín Oficial del Estado» número 107 y «Boletín Oficial de Defensa» número 88, apéndice), por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso, por concurso-oposición, a la condición de militar de empleo de la categoría de Oficial del Ejército del Aire, se publica a continuación el desarrollo de dicha base:

Las listas completas de aspirantes admitidos, han sido publicadas en el «Boletín Oficial de Defensa» número 124, de fecha 26 de junio de 1991.

Queda excluido de dicha convocatoria el Alférez Eventual de IMECEA don Abdón Martín Coca (documento nacional de identidad número 11.940.786), por no finalizar el período de prácticas antes de la fecha que se fija como inicio de la fase de oposición, según lo establecido en la base 2.1.

Este aspirante dispone de un plazo de subsanación de diez días, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los aspirantes admitidos deberán efectuar su presentación en la Policlínica del Cuartel General del Aire, calle Martín de los Heros, número 86, Madrid, el día 16 de septiembre de 1991, a las nueve horas, para realizar la acreditación psicofísica indicada en la base 5 de la convocatoria.

El lugar, fecha y hora de realización del resto de las pruebas será oportunamente publicado por el Tribunal de exámenes en el lugar donde se haya celebrado la anterior.

La actuación en estas pruebas se realizará por el sistema de tanda única.

Madrid, 26 de junio de 1991.-P. D. (Resolución 442/38708/1991), el General Director de Enseñanza, David Yvñez Luna.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

16628 RESOLUCION de 18 de junio de 1991, de la Subsecretaría, por la que se aprueban las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Maquinistas Navales del Servicio de Vigilancia Aduanera, y se determina el lugar, fecha y hora del comienzo del primer ejercicio.

Finalizado el plazo de presentación de instancias señalado en la Orden de 25 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de

mayo), del Ministerio de Economía y Hacienda, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Maquinistas Navales del Servicio de Vigilancia Aduanera,

Esta Subsecretaría de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4, apartado 4.1 de la referida convocatoria y de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por la que se aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado, ha resuelto:

Declarar aprobadas las listas de aspirantes admitidos a la realización de las pruebas selectivas y dejar constancia de que no ha habido ningún solicitante excluido.

Esta lista certificada completa quedará expuesta al público en los Servicios Centrales del Ministerio de Economía y Hacienda, calle de Alcalá, números 5 a 11, y paseo de la Castellana, número 162, y en los del Servicio de Vigilancia Aduanera, calle de Manuel Silvela, 4, en Madrid, y en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en los Gobiernos Civiles.

El primer ejercicio de la fase de oposición se realizará el día 5 de septiembre de 1991, a las dieciséis treinta horas, en la Escuela de Hacienda Pública, calle de Cartagena, 83-85, en Madrid.

Los opositores deberán acudir provistos del correspondiente DNI.

Lo que comunico para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 18 de junio de 1991.-El Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios y Presidente del Tribunal.

16629 *RESOLUCION de 18 de junio de 1991, de la Subsecretaría, por la que se aprueban las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Oficiales de Radiocomunicación del Servicio de Vigilancia Aduanera, y se determina el lugar, fecha y hora del comienzo del primer ejercicio.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias señalado en la Orden de 25 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de mayo) del Ministerio de Economía y Hacienda por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Oficiales de Radiocomunicación del Servicio de Vigilancia Aduanera,

Esta Subsecretaría de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4, apartado 4.1, de la referida convocatoria y de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por la que se aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado, ha resuelto:

Declarar aprobadas las listas de aspirantes admitidos a la realización de las pruebas selectivas, y las de excluidos que figuran como anexo de esta Resolución.

Estas listas certificadas completas quedarán expuestas al público en los Servicios Centrales del Ministerio de Economía y Hacienda, calle de Alcalá, números 5 a 11, y paseo de la Castellana, número 162, y en los Servicios de Vigilancia Aduanera, calle de Manuel Silvela, 4, en Madrid, y en las Delegaciones de Gobierno en las Comunidades Autónomas y en los Gobiernos Civiles.

De conformidad con lo dispuesto en la base 4.2 de la convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

El primer ejercicio de la fase de oposición se realizará el día 16 de septiembre de 1991, a las diez horas, en la Escuela de Hacienda Pública, calle de Cartagena, 83-85, en Madrid.

Los opositores deberán acudir provistos del correspondiente documento nacional de identidad.

Lo que comunico para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 18 de junio de 1991.-El Subsecretario de Economía y Hacienda, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios y Presidente del Tribunal.

ANEXO

Relación de candidatos excluidos para realizar las pruebas selectivas de ingreso en la Escala de Oficiales de Radiocomunicación para el Servicio de Vigilancia Aduanera

Apellidos y nombre	DNI	Causas exclusión
Borrás Maeso, Antonio	51.561.966	13
Medialdea Vázquez, Jesús	-	01, 08, 13

Código y causa de exclusión:

01. Falta de documento nacional de identidad.
08. Falta fecha nacimiento.
13. Falta fotocopia del documento nacional de identidad.

16630 *RESOLUCION de 18 de junio de 1991, de la Subsecretaría, por la que se aprueban las listas de aspirantes admitidos y excluidos, tanto para el sistema de promoción interna como para el de acceso libre, a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Inspectores del Servicio de Vigilancia Aduanera, y se determina el lugar, fecha y hora del comienzo del primer ejercicio.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias señalado en la Orden de 25 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de mayo), del Ministerio de Economía y Hacienda, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Inspectores del Servicio de Vigilancia Aduanera,

Esta Subsecretaría de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4, apartado 4.1, de la referida convocatoria y de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por la que se aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado, ha resuelto declarar aprobadas las listas de aspirantes admitidos a la realización de las pruebas selectivas, y las de excluidos que figuran como anexo de esta Resolución, tanto para el sistema de promoción interna como para el acceso libre.

Estas listas certificadas completas quedarán expuestas al público en los Servicios Centrales del Ministerio de Economía y Hacienda, calle de Alcalá, números 5 a 11, y paseo de la Castellana, número 162, y en los Servicios de Vigilancia Aduanera, calle de Manuel Silvela, 4, en Madrid, y en las Delegaciones de Gobierno en las Comunidades Autónomas y en los Gobiernos Civiles.

De conformidad con lo dispuesto en la base 4.2 de la convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

El primer ejercicio de la fase de oposición se realizará el día 3 de septiembre de 1991, a las nueve treinta horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales, avenida Arco de la Victoria, sin número, en Madrid.

Según lo dispuesto en el anexo I.1 de la Orden de convocatoria, los aspirantes por promoción interna pertenecientes a la Escala de Agentes de Investigación y Marineros del Servicio de Vigilancia Aduanera que estén exentos de realizar el primer ejercicio, serán convocados oportunamente para la realización del segundo junto con el resto de los aspirantes de acceso libre y de promoción interna.

Los aspirantes deberán ir provistos de máquina de escribir no eléctrica para la realización de este ejercicio.

Los opositores deberán acudir provistos del correspondiente documento nacional de identidad.

Lo que comunico para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 18 de junio de 1991.-El Subsecretario de Economía y Hacienda, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios y Presidente del Tribunal.

ANEXO I

Relación de candidatos excluidos para realizar las pruebas selectivas de ingreso en la Escala de Inspectores del Servicio de Vigilancia Aduanera. Promoción Interna Aduanera

Apellidos y nombre	DNI	Causas de exclusión
Río Escudero, Jesús Luis de	11.709.643	13

Código y causa de exclusión:

13. Falta fotocopia del documento nacional de identidad.

ANEXO II

Relación de candidatos excluidos para realizar las pruebas selectivas de ingreso en el Escala de Inspectores en el turno libre para el Servicio de Vigilancia Aduanera

Apellidos y nombre	DNI	Causas de exclusión
Alcover Moreno, María Inmaculada	42.994.540	09